

Guía docente

Protocolo y Organización de Eventos

Grado, centro y curso académico

GRADO	Comunicación
CENTRO	Centro Universitario San Isidoro, adscrito a la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla
CURSO ACADÉMICO	2024-2025

SUMARIO

[1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA](#)

[2. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA](#)

[3. CONTEXTO](#)

[4. COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN EN LA ASIGNATURA](#)

[5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA](#)

[6. METODOLOGÍA, ACTIVIDADES Y RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE](#)

[7. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA Y DE SUS COMPETENCIAS](#)

[8. BIBLIOGRAFÍA](#)

[9. CRONOGRAMA](#)

1. Descripción de la asignatura

DENOMINACIÓN OFICIAL	Protocolo y Organización de Eventos
CÓDIGO IDENTIFICATIVO	404048
CURSO Y SEMESTRE	4º curso. VII semestre
UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS	Módulo VII. Optativas obligatorias de mención: Comunicación publicitaria y relaciones públicas
CRÉDITOS ECTS	6
DEPARTAMENTO RESPONSABLE	Ciencias Sociales y de la Salud
CARÁCTER	OP (Optativa)
IDIOMA DE IMPARTICIÓN	Castellano
MODELO DE DOCENCIA	A1
NÚMERO DE HORAS DE CLASE QUE SUPONE CADA ACTIVIDAD	- Enseñanzas Básicas (EB): 31 - Enseñanzas Prácticas y Desarrollo (EPD): 14 - Actividades Dirigidas (AD): 0

2. Responsable de la asignatura

CATEGORÍA	Profesora Doctora
NOMBRE COMPLETO	Ana A. Lozano González
EMAIL	alozano@centrosanisidoro.es
CATEGORÍA	Profesora
NOMBRE COMPLETO	Cristina Delgado García
EMAIL	cdelgado@centrosanisidoro.es

3. Contexto

Breve descripción de la asignatura

La asignatura tiene como objetivo fomentar la capacidad crítica, analítica e interpretativa, aportando los conocimientos de las técnicas de investigación y procedimientos de trabajo necesarios, para conocer el ceremonial y el protocolo aplicados a la organización de eventos.

El alumnado ha de adquirir un conocimiento básico y general del panorama actual y de la labor del profesional de la comunicación institucional, el protocolo, el ceremonial y la organización de eventos.

Esta asignatura proporcionará un conocimiento de todos los elementos que conforman y se interrelacionan en el sistema de la comunicación aplicada al protocolo, el ceremonial y la organización de eventos. Esta formación capacitará para la toma de decisiones y la implementación de estrategias de comunicación coherentes.

El alumnado será capaz de construir, planificar y evaluar acciones y discursos propios de las relaciones públicas para la elaboración de eventos, actos y ceremonias, para lo que conocerá también las posibilidades de aplicación eficaz de las diferentes tecnologías. Además de conocer las teorías, categorías y conceptos que más han incidido en las diferentes ramas de investigación, desarrollo e innovación de la comunicación empresarial e institucional así como su necesidad de autorregulación por sus consecuencias éticas y socioculturales.

Objetivos en términos de resultados del aprendizaje

Una vez cursada la asignatura el alumnado:

- Conoce y sabe utilizar las principales técnicas redaccionales en Marketing, Publicidad y Relaciones Públicas.
- Conoce los conceptos fundamentales de análisis y planificación, así como de las técnicas de elaboración de estrategias de comunicación en instituciones públicas.
- El alumno es capaz de mejorar la comunicación interna y externa en las instituciones públicas, con el fin de obtener una mayor eficacia en sus objetivos y resultados, así como mejorar la situación competitiva y su valor añadido a través de acciones planificadas de responsabilidad social, económica y ambiental.
- El alumno es capaz de usar las nuevas tecnologías de la comunicación para el diseño de campañas de marketing, publicidad y relaciones públicas, institucionales y políticas.

- El alumno está especializado como portavoz y asesor en el ámbito político, así como en protocolo y ceremonial.
- Sabe gestionar la comunicación de grandes, medianas y pequeñas empresas, así como de las organizaciones empresariales, así como la prevención y la actuación en situaciones de crisis.
- Domina la gestión de la comunicación interna y externa así como la interacción entre empresa, medios de comunicación y grupos de influencia.
- El alumno es capaz de observar las nuevas tendencias, conceptos y formatos de la publicidad y las relaciones públicas en las empresas.
- Conoce las estructuras de las organizaciones, como son las ONGs, partidos políticos, sindicatos, organizaciones sociales, etc.
- El alumno domina los principales planteamientos teóricos y prácticos de la Publicidad y las Relaciones Públicas como agentes para el cambio y las transformaciones sociales.
- Es capaz de ejecutar campañas específicas de los movimientos sociales y las organizaciones.
- Domina la gestión de la comunicación con los públicos.
- El alumno es capaz de conseguir financiación mediante estrategias de comunicación.
- Domina la aplicación de campañas de comunicación en organizaciones sin ánimo de lucro.

Prerrequisitos

No procede

Recomendaciones previas a cursar la asignatura

Se recomienda al alumnado leer artículos y bibliografía referidos a estos contenidos, para que de este modo puedan identificar la aplicabilidad de los contenidos tratados en esta materia.

Aportaciones al plan formativo

Esta asignatura está ubicada en el séptimo semestre del cuarto curso del Grado en Comunicación, en el Módulo VII Optativas Obligatorias de Mención (Comunicación Publicitaria y Relaciones Públicas). En ella, a lo largo del curso, el alumnado deberá adquirir el conocimiento y la comprensión de las técnicas, los conceptos y los principios de protocolo y organización de

eventos.

Esta asignatura tiene una relación directa con estas otras: “Planificación y Estrategia de las RR.PP.”, “Redacción aplicada a la Publicidad y las RR.PP.”, “Plan de Marketing” y “Comunicación Corporativa”, incluidas también en la materia “Especialización en Comunicación Institucional, Empresarial y Social”. A su vez, tiene conexión con las asignaturas de las siguientes materias: “Planificación, Estrategias y Creación en Comunicación Persuasiva” e “Historia y Estructura de los Medios de Comunicación”. Y con las asignaturas: “Fundamentos de la Comunicación Persuasiva” y “Teoría y Estructura de la Publicidad y las RR.PP.”

4. Competencias que se desarrollan en la asignatura

a) Competencias básicas

No se contemplan.

b) Competencias generales

No se contemplan.

c) Competencias transversales

No se contemplan.

d) Competencias específicas

CEM14. Capacidad para analizar, planificar y elaborar las estrategias de comunicación de empresas e instituciones, con la finalidad de obtener la percepción deseada ante el público objetivo y de contribuir a la consecución de sus objetivos, así como mejorar su competencia e imagen corporativa por medio de acciones planificadas de responsabilidad social corporativa.

CEM15. Capacidad para gestionar la comunicación interna y externa, en distintos soportes, de todo tipo de organizaciones, así como para elaborar y ejecutar un plan de prevención y actuación en situaciones de crisis.

CEM16. Capacidad para analizar la estrategia de Relaciones Públicas de Empresas o Instituciones, identificando los conflictos potenciales o reales, proponiendo una actuación consecuente con el análisis efectuado.

CEM17. Dominar y aplicar un proceso de planificación global, comercial, estratégico y de marketing, siendo capaz de adaptarlo al entorno y organización en el que se desarrolle.

5. Contenidos de la asignatura

TEMA 1. LA ORGANIZACIÓN DE ACTOS COMO TÉCNICA DE RR.PP.

- 1.1 Aproximación al concepto de rr.pp
- 1.2 Las rr.pp. como proceso de comunicación
- 1.3 Gestión de los públicos corporativos
- 1.4 Gestión de la imagen y la reputación organizacional
- 1.5 Características de la organización de actos como técnica de rr.pp.

TEMA 2. INTRODUCCIÓN AL CEREMONIAL Y EL PROTOCOLO

- 2.1 Precisiones conceptuales
- 2.2 El concepto de protocolo hoy
- 2.3 El protocolo como organización
- 2.4 El protocolo como comunicación estratégica: objetivos, público objetivo y repercusión mediática
- 2.5 Fases de la organización de eventos

TEMA 3. TÉCNICAS DE LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS

- 3.1 Sistemas básicos de ordenación
- 3.2 Los protagonistas de los actos y su tratamiento
- 3.3 Composición de las presidencias

TEMA 4. USO DE SÍMBOLOS. DISEÑO DE INVITACIONES

- 4.1 Uso de símbolos
- 4.2 La identidad corporativa de los actos
- 4.3 Diseño de las invitaciones
- 4.4 Protocolo social y etiqueta en la mesa

TEMA 5. TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN DE EVENTOS 1

- 5.1 El departamento de producción
- 5.2 Etapas de producción: StarLite Gala
- 5.3 Tipos y áreas de producción
- 5.4 Documentación principal en producción
- 5.5 Pre y post producción

TEMA 6: TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN DE EVENTOS 2

- 6.1 La planificación estratégica

- 6.2 Desarrollo del evento
- 6.3 La producción en vivo
- 6.4 Eventos habituales
- 6.5 La producción de eventos deportivos y culturales

6. Metodología, actividades formativas y recursos para el aprendizaje

Las metodologías docentes quedarían divididas de acuerdo a las actividades formativas, según la Memoria de Verificación y atendiendo a la asignatura, en:

METODOLOGÍAS, ACTIVIDADES FORMATIVAS Y RECURSOS		HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades Presenciales (AP) Clases magistrales/expositivas (AP), Realización de presentaciones en clase (AP), Ejemplificación y estudio de casos (AP), Prácticas de aula (AP), Debates (AP), Exposición de trabajos en grupo (AP), Ejercicios de simulación (AP).	Actividades Básicas (EB) Se imparten sobre el grupo completo y comprende la lección magistral del profesor, así como el análisis de supuestos, debates y proyección. El alumnado dispondrá en su plataforma virtual de las unidades didácticas proporcionadas por el profesor responsable de la asignatura, material complementario y bibliografía.	31	30%
	Enseñanzas de Prácticas y de Desarrollo (EPD) Se imparten sobre grupos reducidos y su contenido versa sobre prácticas y casos que faciliten la adquisición de competencias por parte del alumnado. Se fija como objetivo incrementar el conocimiento práctico de la asignatura. El alumno dispondrá en su plataforma virtual del material necesario para desarrollar estas EPD.	14	

<p>Actividades Autónomas (AA)</p> <p>Tutorías programadas (AA), Revisión de trabajos y ejercicios prácticos (AA), Resolución de casos de forma interactiva (AA), Preparación de trabajos de curso (AA), Elaboración de proyectos (AA), Revisión de Proyectos (AA), Estudio personal (AA), Realización de actividades prácticas (AA), Búsqueda de recursos en biblioteca e Internet (AA), Preparación de presentaciones (AA), Campus virtual (AA), Trabajo y permanencia en el centro para realizar las prácticas.</p>	<p>El alumnado realizará una serie de trabajos individuales y en grupo en los que se trabajarán los distintos contenidos de la asignatura.</p> <p>El alumnado dispondrá en su plataforma virtual del material necesario para desarrollar ampliar su conocimiento en estas actividades autónomas, contando con bibliografía y material complementario.</p>	90	0%
<p>Actividades de Evaluación (AE)</p> <p>Conjunto de pruebas orales, escritas, prácticas, proyectos y trabajos utilizados en la evaluación del progreso de cada estudiante (AE).</p>	<p>Se realizarán una serie de pruebas orales y/o escritas. Además se realizará un examen escrito teórico práctico al final del periodo.</p>	15	0%

7. Criterios generales de evaluación de la asignatura y de sus competencias

El sistema de evaluación se regirá conforme a lo establecido por la Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.

<p>1ª convocatoria ordinaria (convocatoria de curso)</p>	<p>a) La calificación de la asignatura se rige por el principio de evaluación continua.</p> <p>b) Las calificaciones obtenidas en las distintas actividades de evaluación continua desarrolladas durante el periodo de docencia presencial supondrán un 30% de la nota de la asignatura, que se obtendrá sumando las calificaciones de las distintas actividades realizadas a lo largo de dicho periodo, las cuáles aparecen en el subapartado Sistemas de evaluación.</p> <p>c) La participación en clase supone un 10% de la nota de la asignatura, que se obtendrá sumando las calificaciones de las</p>
---	---

	<p>distintas actividades asociadas a este apartado y realizadas en clase a lo largo del periodo de docencia.</p> <p>d) La prueba objetiva de evaluación final, representa el 60% de la calificación final de la asignatura.</p> <p>e) La calificación de la asignatura será el resultado de sumar ponderadamente las notas anteriores.</p>
<p>2ª convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación de curso)</p>	<p>a) Si el alumnado superó con éxito las tareas desarrolladas durante el periodo de docencia, la prueba o pruebas de evaluación tendrán el mismo valor porcentual que en la convocatoria de curso, y la calificación final de la asignatura será el resultado de sumar las calificaciones obtenidas en las pruebas de evaluación continua con las obtenidas en la prueba o pruebas de evaluación de la convocatoria de recuperación de curso, respetando las ponderaciones que tengan.</p> <p>b) El alumnado que no haya seguido el proceso de evaluación continua o no superaron las pruebas de evaluación, en la prueba o pruebas de evaluación finales correspondiente a la convocatoria de recuperación de curso, se les evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente, a través del formato de prueba única. Esta prueba única consiste en el desarrollo de un examen y la entrega de todos los trabajos realizados durante el curso. Además, el profesor podrá exigir la entrega de trabajos adicionales que garanticen la plena adquisición de competencias por parte del alumnado.</p> <p>c) El alumnado que no supere la asignatura en las convocatorias ordinarias de curso, deberá matricularse de nuevo de la asignatura y desarrollar la misma siguiendo el proceso de aprendizaje y evaluación (continua o prueba única) sin que quepa acudir a convocatoria extraordinaria, salvo lo dispuesto en el apartado siguiente.</p>
<p>Convocatoria extraordinaria</p>	<p>Esta convocatoria es la correspondiente al mes de noviembre, que se activa a petición del alumnado siempre y cuando esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de Grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, así como la Normativa de Evaluación del alumnado de Grado de dicha Universidad. Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, de modo que permita obtener el 100% de la calificación correspondiente a la asignatura.</p>

El alumno o la alumna que forme parte de un programa de movilidad o un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud grave o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo de docencia presencial.

La evaluación de la asignatura se hará de forma continua y se valorarán todas las actividades formativas realizadas durante el periodo de impartición de la materia, es decir, conceptos y procedimientos transmitidos a través de las clases magistrales, enseñanzas de prácticas y de desarrollo y realización de ejercicios individuales o en equipo. La valoración de cada tipo de actividad se hará en función de la dedicación definida para cada una de ellas a través de los siguientes porcentajes:

Para evaluar el cumplimiento de las competencias, se dispone de una tabla detalle donde se indica dónde se adquiere cada una de las competencias asociadas a la asignatura.

SISTEMA DE EVALUACIÓN		PORCENTAJES	COMPETENCIAS
PRUEBA OBJETIVA ESCRITA U ORAL		60%	
Contenido	Descripción	Porcentajes	Competencias
Temas 1 al 7	Prueba objetiva escrita, que consta de dos partes: Tipo test: 20/30 preguntas de respuesta múltiple. Preguntas de aplicación práctica.	60%	CEM14, CEM15, CEM16, CEM17
EVALUACIÓN DE TRABAJOS O PROYECTOS, INDIVIDUALES O EN GRUPO REALIZADOS POR EL ALUMNO DURANTE EL PERIODO DE IMPARTICIÓN DE LA MATERIA		30%	
Contenido	Descripción	Porcentajes	Competencias
Bloque 1: Temas 1 al 3	Este bloque está formado por 3 ejercicios de aplicación de los contenidos vistos en clase. Están relacionados con la identificación de conceptos a través de ejemplos y el análisis de situaciones para la toma de decisiones correcta a la hora de organizar un evento.	5%	CEM14, CEM15, CEM16

Bloque 2: Temas 4 al 6	Este bloque está formado por 6 ejercicios prácticos que corresponden con: <ul style="list-style-type: none"> - Ordenación de las autoridades en una mesa. - Ordenación de fotografías de familia. - Ordenación de banderas. - Preparación de una mesa de banquete según el ceremonial y el protocolo elegido. 	10%	CEM14, CEM15, CEM16
Bloque 3: Organización de evento dentro del Proyecto de Publicidad	El grupo de trabajo deberá organizar un evento en el marco del Proyecto de Publicidad, en función de cada anunciante y sus necesidades. Este evento se integra dentro de los principios de la Agenda 2030.	15%	CEM14, CEM15, CEM16, CEM17
PARTICIPACIÓN EN ENSEÑANZAS BÁSICAS Y ENSEÑANZAS DE PRÁCTICAS Y DESARROLLO		10%	
Contenido	Descripción	Porcentajes	Competencias
Temas 1 al 6	Este apartado recoge ejercicios vinculados con el análisis de eventos reales, a través de la identificación y justificación de los elementos y procesos estudiados en las clases teóricas. La profesora valorará la participación del alumnado.	10%	CEM14, CEM15, CEM16, CEM17

SISTEMA DE EVALUACIÓN (Examen de recuperación)		PORCENTAJES	COMPETENCIAS
PRUEBA ÚNICA (Solo para los alumnos o alumnas que no hayan superado la parte práctica de la asignatura)		100%	
Contenido	Descripción	Porcentajes	Competencias

<p>Prueba objetiva escrita final</p>	<p>Prueba objetiva escrita, que consta de dos partes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipo test: 20/30 preguntas de respuesta múltiple. - Preguntas de aplicación práctica. <p>La prueba escrita integra los contenidos de los temas 1 al 6.</p> <p>Se debe aprobar el examen para superar la asignatura.</p>	<p>70%</p>	<p>CEM14, CEM15, CEM16, CEM17</p>
<p>Proyecto: organización evento</p>	<p>Planificación estratégica y creativa de un evento, siguiendo las indicaciones del temario: Temas 1 al 6.</p>	<p>30%</p>	<p>CEM14, CEM15, CEM16, CEM17</p>

Al constituirse la evaluación continua como preferente, y en pos de valorar adecuadamente la adquisición de competencias, la entrega de los ejercicios se registrará por los siguientes criterios:

- La vía y modo de entrega será determinado específicamente en la ficha de descripción del ejercicio en cuestión, disponible en el Campus Virtual G Suite, en cada asignatura. Se establece en todos los casos una fecha de entrega concreta, variable según la carga del curso. No se podrán entregar los ejercicios fuera de fecha.
- Podrá exigirse para la superación de la asignatura la presentación obligatoria a cualquiera de las pruebas correspondientes a la convocatoria de curso y la obtención en las mismas de una calificación que acredite un dominio mínimo de las competencias vinculadas a la asignatura correspondiente.

8. Bibliografía

- CASTILLO, A. (2015) Relaciones públicas y protocolo. Madrid: Síntesis.
- OTERO, M^a.T. (2009). Protocolo y organización de eventos. Barcelona: UOC.
- OTERO, M^a.T. y PULIDO, M. (2018). Planificación y técnicas de relaciones públicas. Madrid: Síntesis.
- PALENCIA-LEFLER, M. (2008): 90 técnicas de relaciones públicas. Manual de comunicación corporativa. Barcelona: Bresca editorial.
- PULIDO, M. (2016): Manual de organización de actos oficiales y empresariales. Madrid: Síntesis.
- SÁNCHEZ GONZÁLEZ, M^a.M. (2011). Fundamentos del ceremonial y el protocolo. Madrid: Síntesis.
- SÁNCHEZ GONZÁLEZ, M^a.M, GÓMEZ REQUEJO, M. V. y PÉREZ MARGOS, R. M. (2015). Historia Del Ceremonial y del protocolo. Madrid: Síntesis.
- SEITEL, F. (2002). Teoría y práctica de las relaciones públicas. Madrid: Prentice Hall.
- VAN RIEL, C.B.M. Fombrun, C. (2007). Essentials of corporate communication. Implementing Practices for effective reputation management. New York: Routledge.
- VILLAFAÑE, J. (2004). La buena reputación. Claves del valor intangible de las empresas. Madrid: Pirámide.
- WILCOX, D. L, AUTT P.H, AGEE, W.K. y CAMERON, G.T. (2000). Relaciones públicas. Estrategias Tácticas. Madrid: Pearson Addison Wesley.
- WILCOX, D. L.; CAMERON, G.T. y XIFRA, J. (2012). Relaciones Públicas: Estrategias y tácticas. Madrid: Pearson.
- XIFRA, J. (2003). Teoría y estructura de las relaciones públicas. Madrid: Mc Graw Hill.
- XIFRA, J. (2005). Planificación estratégica de relaciones públicas. Barcelona: Paidós.
- XIFRA, J. (2007). Técnicas de las Relaciones Públicas. Barcelona: Editorial UOC.
- Xifra, J. (2010). Relaciones públicas, empresa y sociedad. Barcelona: UOC
- XIFRA, J. (2011). Manual de relaciones públicas e institucionales. Madrid: Tecnos.

La comunidad educativa del Centro Universitario San Isidoro, adscrito de la Universidad Pablo Olavide de Sevilla, cuenta con su propio [catálogo online](#) de recursos en el Centro, y te facilita la lectura de manuales, monografías y artículos completos de la Biblioteca Digital de la UPO.

- Plataformas de lectura: [OLABOOK](#) y [ELIBROS](#)
- Herramienta de búsqueda simultánea: [EUREKA](#)

9. Cronograma

SEMANA	U.D.	MODALIDAD		DESCRIPCIÓN
		E.B.	E.P.D.	
01	T.1	x		Presentación de la asignatura Inicio Tema 1
02	T.1	x	x	Desarrollo Tema 1 Ejercicio T.1 - 01 Ejercicio T.1 - 02
03	T.2	x		Inicio Tema 2
04	T.2	x	x	Desarrollo Tema 2 Ejercicio T.2 - 01
05	T.3	x		Inicio Tema 03
06	T.3	x	x	Desarrollo Tema 3 Ejercicio T.3 - 01
07	T.4	x		Inicio Tema 4
08	T.4	x	x	Desarrollo Tema 4 Ejercicio T.4 - 01 - 02 - 03
09	T.5	x		Inicio Tema 5
10	T.5	x	x	Desarrollo Tema 5 Ejercicio T.5 - 01
11	T.6	x		Inicio y desarrollo Tema 6
12	T.7	x		Ejercicio T.6 - 01 Ejercicio T.6 - 02
13	T.7	x	x	Sesión taller: Evento: Proyecto Publicidad
14		x	x	Exposiciones: Evento: Proyecto Publicidad
15		x	x	Repaso del temario

U.D.: Unidad Didáctica / **E.B.:** Enseñanzas Básicas / **E.P.D.:** Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo